



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En la ciudad de San Salvador, a los 7 días del mes de octubre dos mil diecinueve, **SE INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

- I. Que el artículo 10 numeral 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, establece que "Los servicios que ofrecen, los lugares y horarios en el que se brindan, los procedimientos que se siguen ante cada ente obligado y sus correspondientes requisitos, formatos y plazos".
- II. Que en relación a la información mencionada, el Ministerio de Economía, hace del conocimiento a la ciudadanía que no se refleja servicios en el año 2017 por actualización en tabla dinámica pero los servicios han sido proporcionados oportunamente en el año 2017.

Lic. Laura Quintanilla
Oficial de Información

MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.
Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio CI - C2, Centro de Gobierno. San Salvador
Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600
www.minec.gob.sv